

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3029 *Resolución de 19 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 34, de 19 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Subinspector/a de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y/o en el tablón de edictos ubicado en la sede electrónica, así como en la página web del Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres, 19 de febrero de 2020.–El Alcalde, Luis Salaya Julián.